

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VC ARTICULOS DE DISEÑO C.A. CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2014

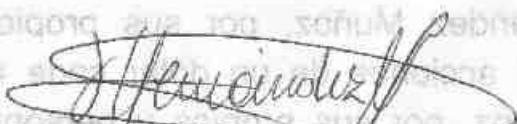
En la ciudad de Guayaquil, a los 4 días del mes de Abril del 2014, a las 15h40, en el local social la compañía VC ARTICULOS DE DISEÑO C.A., se lleva a efecto la sesión de Junta General de socios en virtud de la Convocatoria realizada mediante comunicación directa cuyo texto es el siguiente "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VC ARTICULOS DE DISEÑO C.A." De conformidad con el estatuto social y la Ley de Compañía convoco a los socios y al señor Comisario señor Luis Villacres Vallejo para conocer y resolver lo siguiente: 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2013; 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2013; 3) Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del año 2013, con su estado de pérdidas y ganancias; y, 4) Designación del Comisario para el ejercicio económico año 2014.

Preside la sesión la Srta. Cecilia Hernández Muñoz como Secretaria de la Junta y la Srta. Verónica Hernández Muñoz como Presidenta AD-HOC de la Junta. Os asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultando que asisten los siguientes:

UNO: La sesión la Srta. Cecilia Hernández Muñoz, por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones de un dólar cada una;
DOS: La Srta. Verónica Hernández Muñoz, por sus propios y personales derechos, propietaria de 400 acciones de un dólar cada una. Constatado el quórum legal, se comprueba que los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de VC ARTICULOS DE DISEÑO C.A., quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, antes de empezar a tratar el primer punto del orden del día, se le concede la palabra a la Srta. Verónica Hernández Muñoz, Gerente General de la compañía; al efecto, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Luego de lo cual, los señores socios inician las deliberaciones de rigor, y en este momento toma la palabra la Srta. Verónica Hernández Muñoz quien manifiesta que la decisión deberá ser tomada con excepción de su voto salvado; por cuanto él es administrador y socio. Luego de este comentario, los señores socios deliberan y finalmente deciden por unanimidad, con excepción del voto del

administrador. **PRIMER** punto, conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía por el año 2013. Una vez que se ha dado lectura al Informe del Gerente General, este es aprobado en su contenido. Acto seguido pasan a conocer el **SEGUNDO** punto del orden del día, y toma la palabra la Srta. Secretaria de la junta, quien procede a dar lectura al informe que para el efecto ha preparado el Comisario; manifestando que tras examinar detenidamente los estados financieros y anexos presentados por la Gerencia General. Una vez que se ha dado lectura al Informe del Comisario, este es aprobado en su contenido debido a su presentación y contenido razonablemente. Luego se pasa a conocer el; **TERCER** punto sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del año. Se da lectura por parte de la Secretaria de la Junta y luego de diálogos y deliberaciones, se procede a aprobar el resultado del Balance General por el ejercicio económico año 2013, y **CUARTO** punto, designación del Comisario para el ejercicio económico año 2014. La Srta. Cecilia Hernández Muñoz, mociona que se reelija al señor Luis Villacres Vallejo, como Comisario para el Ejercicio económico año 2014.

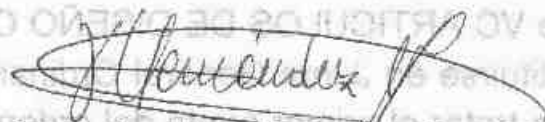
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-Hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las 17h15 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-



Verónica Hernández Muñoz
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA



Cecilia Hernández Muñoz
SECRETARIA DE LA JUNTA



Verónica Hernández Muñoz



Cecilia Hernández Muñoz